



Apuesta sostenible dentro de su marca Carrefour Home

CARREFOUR LANZA LOS ENVASES INOX CON SU MARCA PROPIA HOME



- **Diseñados en diferentes tamaños y fabricados con acero inoxidable y con materiales aptos para el microondas, horno, congelador y lavavajillas**
- **A la venta en todos los hipermercados y www.carrefour.es.**

Madrid, 29 de octubre de 2023. – Carrefour lanza los envases herméticos INOX dentro de su gama de productos para el hogar Carrefour Home. El desarrollo de este producto responde a la apuesta de la compañía por facilitar a sus clientes la reutilización de envases, una medida por la que lleva apostando la compañía en su desafío por la eliminación de residuos.

En la fabricación de este envase hermético INOX se ha utilizado acero inoxidable por lo que es un producto innovador que se puede introducir tanto en microondas y horno sin tapa, como en el congelador y el lavavajillas. Hay



Diferentes modelos y tamaños, para que el cliente elija cuál se adapta a sus necesidades y todos a un precio muy asequible, desde los 4,99 € el envase de 0,7 litros a 7,99 € el de mayor capacidad con 2,4 litros. El objetivo de Carrefour es continuar innovando con este tipo de artículos bajo su marca propia Carrefour Home y con los mejores precios que caracterizan a la cadena.

Envases reutilizables para realizar la compra

Carrefour con este lanzamiento refuerza su iniciativa para contribuir al ahorro del consumidor al mismo tiempo que reduce la presencia del plástico en sus establecimientos. La compañía descuenta 15 céntimos, acumulables en el chequeahorro, por cada envase que el cliente traiga de casa para disminuir así el uso de otros materiales en los mostradores de productos frescos. La medida, que se aplica para un máximo de tres envases, ratifica su compromiso con la reducción de materiales plásticos al mismo tiempo que ofrece una alternativa más sostenible al consumidor.

En 2019, la compañía fue la primera empresa en España en posibilitar a sus clientes utilizar sus propios envases o bolsas para sus compras en charcutería, pescadería, carnicería, platos preparados y frutas y verduras. Los recipientes deben tener tapa y pueden ser tanto de vidrio como de plástico. Una vez pesados los productos, se etiquetan y se sirven en el envase del cliente. En el caso de las frutas y verduras a granel, el consumidor podrá utilizar su propia bolsa o malla de algodón.